

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN – Promoción Colomer & Sons

Las presentes BASES regulan los términos en los que la sociedad DOS MIL PALABRAS S.L. (en adelante OKDIARIO) con C.I.F.: B87277455, y con domicilio social en Calle Caleruega 102-104 , Anexo, Planta 1, (28033) Madrid, va a realizar una Promoción Consigue un reloj Colomer & Sons al darte de alta como socio OKDIARIO dos años.

El registro por parte del participante tal y como se consigna posteriormente y la participación en la Promoción supone la aceptación y la adhesión a las "BASES LEGALES" y es por ello que se entenderá en todo caso que el participante ha leído y ha aceptado las "BASES LEGALES" antes de acceder a la Promoción. Todo ello, sin perjuicio de la aplicación de las condiciones generales del servicio de suscripción al diario digital OKDIARIO, aceptadas al registrarse como usuario.

1ª DURACIÓN.

La promoción estará disponible desde el viernes 17 de junio de 2022 a las 15:00h y finalizará el jueves 1 de septiembre de 2022 a las 12:00h.

OKDIARIO se reserva el derecho a ampliar la promoción si lo estima oportuno y a modificar en cualquier momento las condiciones de esta, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa para ello, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la promoción o su anulación definitiva.

2ª LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR.

Los participantes en la promoción deberán ser mayores de edad y deberán poder acreditar su condición en caso de que se le fuese solicitado. Sólo se permitirá la compra de una suscripción por persona de modo que OKDIARIO se reserva el derecho de solicitar al suscriptor la información necesaria para confirmar su identidad.

3ª DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN.

Hazte socio de OKCLUB dos años por 199€ y te regalamos un reloj de lujo Colomer & Sons edición limitada. Acceso durante 2 años como socio de OKCLUB a un precio promocional de 199€, que se cargarán en la tarjeta de crédito del socio. Con la promoción, los nuevos suscriptores obtendrán: Para señoras, el modelo de reloj Clotilde Lunar de Colomer & Sons, valorado en 250€ (PVP) y para hombres, el modelo Eldorado con correa de acero, valorado en 275€ (PVP). Al finalizar el período de suscripción de la promoción (2 años) el precio será renovado automáticamente por 75€ de forma anual salvo aviso expreso y notificado de renuncia a la renovación por parte del suscriptor con anterioridad a 15 días al cumplimiento de los dos años. El cargo se hará en la tarjeta de crédito del suscriptor. Regiones excluidas de la promoción: Ceuta, Melilla, Islas Canarias e Islas Baleares.

4ª CÓMO ACCEDER A LA PROMOCIÓN

1. Entra en <https://inconformistas.okdiario.com/>
2. Seleccionar el producto elegido haciendo clic en el botón y realizar el proceso de compra.
3. Tras completar el proceso de alta, el suscriptor recibirá un correo electrónico confirmando su alta en la plataforma. Desde el equipo de suscripciones de OKDIARIO nos pondremos en contacto con la persona previamente registrada a la dirección de correo electrónico que escoja para darse de alta para realizar las gestiones pertinentes para entregar el reloj.

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, OKDIARIO no será responsable de los posibles daños o perjuicios que se pudieran derivar de interferencias omisiones, interrupciones, virus informáticos, averías telefónicas o desconexiones en el funcionamiento operativo de este sistema electrónico, motivadas por causas ajenas a la empresa, de retrasos o bloqueos en el uso del presente sistema electrónico causados por deficiencias o sobrecargas de líneas telefónicas, sobrecargas en el sistema de Internet o en otros sistemas electrónicos. OKDIARIO no garantiza la veracidad ni se responsabiliza de las consecuencias que pudieran derivarse de los errores en los contenidos proporcionados por terceros que pudieran aparecer en esta página web.
su control.

5ª CONDICIONES.

Esta promoción no es acumulable a otras promociones organizadas por OKDIARIO en relación con la suscripción al diario digital OKDIARIO. Durante el periodo indicado, podrán participar en la promoción todos aquellos usuarios sin una suscripción activa anual a OKDIARIO. La oferta sólo se aplica para nuevos registros y por dos años de suscripción. No se devolverá el importe de la suscripción. Todas las suscripciones son autorrenovables. Si ya eres suscriptor de OKDIARIO y le interesa la promoción deberás contactarnos a la siguiente dirección de correo electrónico suscripciones@okdiario.com y le informaremos de cómo acceder a ella.

6ª PROTECCIÓN DE DATOS.

En cumplimiento de lo previsto en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, se informa al participante que la Promoción tiene como finalidad la Promoción de OKDIARIO-Colomer & Sons entre los participantes en la misma, siendo a tal efecto incorporados sus datos a un fichero cuyo responsable es DOS MIL PALABRAS S.L., con CIF: B87277455, y con domicilio social en Calle Caleruega 102-104 , Anexo, Planta 1, 28033 Madrid.

Mediante su participación en la Promoción, el participante consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de OKDIARIO por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónico equivalente. Adicionalmente, sus datos serán utilizados al objeto de gestionar su participación en la Promoción.

El participante podrá revocar el consentimiento prestado en cualquier momento, sin necesidad de justificar su decisión, bastando comunicarlo por cualquier medio a OKDIARIO. Asimismo, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación mediante la remisión a la dirección indicada en el primer párrafo, de una comunicación escrita, junto con una copia de su Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo equivalente, indicando el derecho que desea ejercitar o enviando un correo electrónico a la dirección rgpd@okdiario.com. Por otro lado, el participante se compromete a comunicar a OKDIARIO, cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores. Asimismo, el participante declara que los datos que nos ha facilitado son exactos y veraces.

OKDIARIO se compromete a tratar en todo momento sus datos de carácter personal de forma absolutamente confidencial y de acuerdo con las finalidades previstas en la presente cláusula; y adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los Riesgos a que están expuestos, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento.

SÉPTIMA.- JURISDICCIÓN

Las partes acuerdan someterse expresamente a los Juzgados y Tribunales de Madrid capital para resolver cualquier controversia que pueda surgir en la interpretación o ejecución de las presentes bases.